



Carta Informativa de Vacunación Campaña Antiinfluenza 2024

Estimado padre/madre o tutor

Junto con saludar informo a usted, que en los próximos días se iniciará la vacunación escolar de la Campaña Antiinfluenza en los establecimientos educacionales. Esta es una medida que beneficia a toda la población escolar de Chile, es instruida por la autoridad de Salud Pública, su aplicación tiene carácter **OBLIGATORIO**, por lo cual **NO REQUIERE** la autorización por medio de la firma de padre/madre o tutor legal, en conformidad con lo establecido en el artículo 32º del Código Sanitario y el decreto exento N°6 del 2010.

Por lo anterior, se ha dispuesto la vacunación en establecimientos educacionales públicos y privados, de todos los **niños y niñas desde los 6 meses y hasta 5º año básico**.

Esta campaña tiene por objetivo sanitario prevenir mortalidad y morbilidad grave, en subgrupos de la población, definidos por las condiciones biomédicas que se asocian a mayor riesgo de muerte y complicaciones causadas o secundarias a infección por el virus Influenza.

La vacuna contra la influenza está disponible como vacuna inactivada trivalente o tetravalente.

Signos y síntomas

La influenza se caracteriza como manifestación clínica por la aparición brusca **de fiebre, mialgia, dolor de garganta, tos no productiva y dolor de cabeza**. La fiebre suele ser de 38° a 39° C, y se acompaña de postración (en cama). Los síntomas adicionales pueden incluir rinorrea (secreción nasal), dolor de cabeza, ardor subesternal y síntomas oculares (p. Ej., dolor ocular y sensibilidad a la luz). Los síntomas sistémicos y la fiebre generalmente duran de 2 a 3 días, rara vez más de 5 días.

Mecanismos de transmisión

La influenza se transmite principalmente **de persona a persona a través de gotitas de saliva** cargadas de virus que se generan cuando las personas infectadas tosen o estornudan. Estas gotitas pueden adherirse a las superficies mucosas de las vías respiratorias superiores de las personas susceptibles o expuestas que están cerca (a menos de 1 metro) de personas infectadas. La transmisión también puede ocurrir a través del contacto directo o indirecto con secreciones respiratorias, como cuando se tocan superficies contaminadas con el virus de la influenza y luego los ojos, la nariz o la boca.

Medidas de prevención

Las medidas generales de prevención de la influenza son:

- Vacunación anual
- Lavarse las manos regularmente y/o higienización de manos.

Fuente: lineamiento técnico operativos vacunación anti influenza 2024.

- Cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar con un pañuelo de papel o con el antebrazo (higiene respiratoria)
- Ventilar regularmente los espacios comunes de trabajo y habitacionales.
- Evitar los cambios abruptos de temperaturas.
- Evitar besar en la boca a los niños.
- Evitar el contacto directo con personas que estén enfermas.
- Evitar aglomeraciones y mantener el distanciamiento social

Reacciones adversas más frecuentes reportadas seguidas al uso de Inluvac®

- Dolor de cabeza
- Sudoración
- Dolor muscular (mialgia), dolor de las articulaciones (artrialgia)
- Fiebre, malestar general, escalofríos, fatiga
- **Reacciones locales:** enrojecimiento, hinchazón dolor, hematoma, dureza alrededor del área de inyección de la vacuna

La mayoría de estas reacciones desaparecen entro de 1-2 días sin tratamiento.

Importante considerar

Si los menores tienen **hipersensibilidad inmediata** a alguno de los siguientes componentes de la vacuna: trazas de huevo (ovoalbúmina, proteínas de pollo), formaldeído, bromuro de cetiltrimetilamonio, polisorbato 80 o gentamicina, las cuales son utilizadas durante el proceso de manufactura. Por lo que contraindicado.

La vacunación deberá ser postergada en personas con estado febril o infección aguda.

En ausencia de notificación medica u otra indicación por escrito se asumirá que no existen contraindicaciones ni otros impedimentos para administrar la vacuna, por lo cual se procederá a vacunar a los alumnos.

Adicionalmente se informa que, en el caso de aquellos/as niños/as que tengan pendiente alguna vacuna del Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI), se le administrará en la misma ocasión. Según el siguiente calendario:

| VACUNACIÓN DEL PRE-ESCOLAR | | |
|----------------------------|------------------------|---------------------------------------|
| 36 meses | Tres vírica - 2ª dosis | Sarampión, Rubéola y Parotiditis |
| | Varicela - 2ª dosis | Varicela |
| VACUNACIÓN DEL ESCOLAR | | |
| 1º Básico | dTp (acelular) | Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva |
| 4º Básico | VPH - 1ª dosis | Infecciones por Virus Papiloma Humano |
| 5º Básico | VPH - 2ª dosis | Infecciones por Virus Papiloma Humano |
| 8º Básico | dTp (acelular) | Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva |

Mas información: <https://vacunas.minsal.cl/informacion-al-profesional/vacunacion-especial/vacunacion-escolar/>

Fuente: lineamiento técnico operativos vacunación anti influenza 2024.